

Madrid: Un mes, 10 rs.
 Provincias: Tres meses, 36.— Seis, 70.—
 Un año, 130, pagando a la Administracion.
 —(Girando con el suscriptor, ó por con-
 ducto de correspondal: Tres meses, 40.—
 Seis, 70.— Un año, 140.
 Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—
 Seis, 110.— Un año, 200.
 Filipinas y Estranjero: Seis meses, 130.
 Un año, 250.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

En Madrid: La Administracion.—En Pro-
 vincias, Ultramar y Estranjero: Todas las
 principales librerias.
 Redaccion y Administracion: Calle del Fe-
 mento, núm. 18, principal.
 Publica además una edicion económica, á
 que no se admite suscripcion: se vende en la
 Administracion, á 4 rs. el cuadrillito de 26
 números, de un mismo día.

Primera edicion.

Martes 28 de Abril de 1868.

Año V.—Núm. 750.

EL FANTASMA DE LOS NEOS.

¿Qué significa ese vago clamoreo que llena el espacio, mezcla singular de discordantes sonidos y en cuyo conjunto se advierte, sin embargo, una incomprendible armonía? Son ayes, denuestos, risas, súplicas, oraciones. Es el martillo que labra el hierro, es el hierro que labra la piedra, es la pólvora que hace estallar la roca y horada las montañas, es el trabajo en sus múltiples manifestaciones, es el corazón humano en sus múltiples aspiraciones, es el mar que palpita y se encrespa con furor ó se riza con coquetería al sentir el peso de las escuadras y de los buques con banderas de todas las naciones, que abren un surco en su movable espalda y dejan en pos una huella de blanca estela; son las entrañas del globo que hierven y funden los metales y carbonizan bosques enteros, enterrados en sus capas por ignoradas conmociones: es, en fin, el rumor de la tierra que se desprende de ella y se eleva en los aires como un cántico á la divinidad, y va á mezclarse con millones de cánticos que se desprenden de millones de mundos. Es la vida del universo en su incesante trabajo de transformacion; la naturaleza adormiéndose en brazos de la muerte y la muerte devolviéndole sus despojos para nutrir y formar nuevas existencias.

Enmedio de este inconmensurable concierto, que apenas se aprecia ni concibe sino por una abstraccion de la inteligencia, la humanidad sigue agitando afanosamente, como si tratase por la elevacion del espíritu de equiparar su pequeñez con la grandeza infinita de los espacios.

Pero la agitacion que caracteriza al siglo XIX no es la agitacion de otros tiempos y otras edades, en que las pasiones de los hombres convertidas en dioses exigian culto, ó en que la fuerza bruta se respetaba como el primero de los derechos conocidos.

Hoy cruza la tierra de un extremo á otro una hermosa figura cuya espesa túnica blanca, desgarrada á trechos, deja entrever tesoros de belleza. Los hombres la aclaman y la siguen en inmenso cortejo: la multitud hunde ávidamente la mirada en los girones de su túnica y admira con entusiasmo su belleza. Es hoy la reina de la tierra; la que conmueve los ánimos y estimula á los hombres á realizar portentos.

En tiempos antiguos el privilegio de las castas detenia su marcha ó impedía que toda la estirpe de Adán tuviera conocimiento de su existencia.

Cuando Roma llegó al apogeo de su poder y opulencia, humildes obreros, cuyos nombres no consigna la historia, ni conoció su generacion, infatigables trabajadores, que á fuerza de esperimentos llegaban á obtener resultados tangibles, entrevieron ya la misteriosa figura á quien aclama la generacion presente.

Pero en ese período de la historia á que se llama Edad media volvió á oscurecerse. El imperio de la fuerza adquirió una preponderancia casi absoluta. El saber residía en los claustros, como en tiempos anteriores residió entre los sacerdotes en Egipto, en la tribu de Levi entre los hebreos, en los brammas de la India; y esta absorcion, este monopolio, digámoslo así, del saber por una clase quizás la menos numerosa de la sociedad, produjo un estancamiento en las ideas, que, aunque perjudicial al progreso, esto es, á la causa del género humano, todavía conserva partidarios en el mundo. Estos partidarios son aquellos que estimándose mucho mas de lo que su valor alcanza, escitados por el orgullo y la soberbia, pero teniendo al mismo tiempo conciencia de que siguiendo la corriente serian algunos mas entre las medianías, oponen esa soberbia y ese orgullo á la sucesion irresistible de los acontecimientos que la Providencia tiene marcados como etapas del progreso, cuyo camino ha de recorrer la humanidad.

Estos partidarios son los que esclaman frecuentemente en su fuero interno: «¿Qué sabios y qué poderosos seríamos nosotros si los demás fueran unos ignorantes!» Estos partidarios son los que se llama hoy *oscurantistas*.

La generacion actual ha dado tambien un nombre á la figura entrevista en los períodos de prosperidad de los pasados tiempos, y la ha llamado *empirismo*.

El admirable invento de Guttemberg abrió los ojos de la multitud, extendió y perpetuó los conocimientos, y despejando el ancho camino del saber humano, adquirió el conocimiento de esa hermosa figura que hoy le

guia, apellidándola CIENCIA. El mundo comprendió que no llevaba sus vestiduras por pudor, sino que era un disfraz con que pretendian ocultarle á sus ojos la ceguera y la ignorancia, y ha emprendido la penosa tarea de arrancarle ese disfraz.

Hoy la ciencia es el fantasma de los neocatólicos, de los oscurantistas; en ella ven su mas formidable enemigo, y en vano la combaten fingiendo respetarle.

En vano inventan para oponérselo un sentido comun, que siendo suyo, es el menos comun de los sentidos; en vano luchan desesperadamente invocando en su apoyo dormidas tradiciones. El prestigio de la ciencia, el culto que se le tributa y la fuerza de su poder son la mas segura garantía de la derrota de los partidarios del retroceso.

EL ENSANCHE DE MADRID.

Pocas serán las obras públicas que tengan una historia mas irregular y complicada que la que se refiere al proyecto de ensanche de la capital de España. Jamás llega á su término, no ya precisamente la ejecucion de la obra, sino la fijacion del proyecto definitivo. Se ensancha, se estrecha; se trazan calles y luego se borran de los planos; se levantan y se bajan las rasantes; se piensa en la formacion de bosques, y mientras tanto se destruyen los existentes; se pagan grandes indemnizaciones, y se adquieren terrenos y por último, se concluye por abandonarlo todo.

Este es el caso en que nos encontramos. Despues de tantos estudios, nivelaciones, desmontes, terraplenes, ante-proyectos, proyectos y contra-proyectos, que de todo esto hay; despues de alterarse las condiciones de la propiedad rural, convirtiéndola en medio urbana; despues, en fin, de empezar trabajos en todos los extremos de la villa y su término, no hay una sola via concluida, se ha abandonado la construccion del celeberrimo foso de circunvalacion, y no se halla por todas partes mas que terraplenes empezados, desmontes que amenazan ruina, y desnudos arenales sin vegetacion ni viviendas.

En cuanto á arbolado, ha ido desapareciendo el que teniamos, y siempre que se traza algun plan, que luego ha de quedar en proyecto, se empieza por cortar los árboles, sucediendo alguna vez que no pasan mas adelante las obras.

Si algun escritor se dedicara á publicar un trabajo sobre esta materia, presentaria hechos que mas bien que de personas formales y sensatas, parecerian accidentes de un juego, diversion ó pasatiempo. El paseo de Atocha, con el cerrillo de San Blas, tienesobre sí mas líneas, informes, dictámenes, consultas y acuerdos, que habrán sido necesarios para el trazado de la ciudad de Londres.

Si el ayuntamiento y su ingeniero director de obras se fatigan con tantos estudios, los propietarios, por su parte, oponen á todos los proyectos cuantas dificultades puede inventar el capricho ó el deseo de lucro. Cuando se piensa en nivelar las calles de una barriada, se juntan los propietarios de otra y piden ser igualmente atendidos, sucediendo que ni en esta ni en aquella se hace nada. Pero si se trata de la cesion de terrenos, nadie está dispuesto á dar dos pies de superficie, y es preciso entrar en cuestiones de tasacion, en que siempre sale perdiendo la Villa.

De tales dificultades, de la aglomeracion de expedientes y proyectos, y de las continuas quejas de los que se suponen perjudicados, ha resultado lo que no podia menos de resultar, esto es, que un abatimiento general lo paralice todo, sin esperanzas de salir de semejante estado. Otra causa que impide el desarrollo de la poblacion es esa eterna y continua intervencion del municipio en las construccion, y la excesiva reglamentacion que se impone á los constructores. De aquí las licencias, los expedientes, la vigilancia y los disgustos que experimenta todo propietario que desea levantar un edificio.

Nosotros aplicariamos, y aplicaremos si llega el caso, el principio de libertad á las construccion urbanas, como á los demás hechos de la vida social. Tomando por modelo las ciudades de los Estados-Unidos, cuyas administraciones municipales son en general excelentes, trazariamos de una vez el ancho, direccion y pendiente de la via pública; dejariamos construir libremente, sin previa licencia, solicitud ni expediente; pero aplicariamos la ley con rigor al que se estralimitase, demoliendo sin consideracion el edificio que ocupase terreno público, ó pudiese causar daño á las personas.

Y el caso es que despues de todo se gasta inútilmente mucho dinero en espropiaciones, indemnizaciones y obras que nunca se acaban. Si no se cambia de sistema y se emprende con decision distinto camino que el seguido hasta el día, no vemos que el tal ensanche pueda jamás llegar á ser un hecho.

INGLATERRA Y RUSIA.

Despachos alarmantes han sido enviados de las Indias Occidentales á Londres y de esta capital al general Napier. Mientras que Inglaterra preparaba y ponía en ejecucion su expedicion de Abisinia, Rusia maduraba los planes que desde mucho tiempo atrás tenia concebidos respecto del Asia central. Su ejército avanza resueltamente hácia Oxus, y desde el mes de febrero ocupa la importante posicion de Chaszin, al mismo tiempo que sus aliados hacen esfuerzos para preparar una nueva sublevacion en las Indias inglesas.

El gobierno de las Indias ha concluido por descubrir el plan; pero tal vez demasiado tarde para evitar la explosion del levantamiento, cuyas ramificaciones se estienden hasta muy lejos. La escuadra inglesa de transporte ha recibido ya orden de pasar al mar Rojo para reembarcar las tropas expedicionarias. El general Napier ha sido encargado de dar inmediatamente un golpe decisivo ó hacer un arreglo con el rey Teodoros, á fin de poder volver á la India sin demora. Si estas noticias, que publica un periódico generalmente bien informado, *El Wanderer* de Viena, son exactas, no puede desconocerse que tienen una importancia incuestionable.

No aseguraremos nosotros que lo sean completamente; su misma gravedad obliga á que sean acogidas con reserva; pero sí debemos hacer notar que si se atiende á ciertas circunstancias, no tienen un carácter inverosímil.

Hace mucho tiempo que los czares vienen halagándose con el ensueño de la dominacion universal. Despues de la guerra de Crimea comprendió el actual que la ocasion no era todavía propicia para pensar en Europa, al menos de una manera mas que preparatoria, y se ha dedicado desde entonces á engrandecer su imperio territorialmente en Asia, á debilitar á todos sus vecinos, y á ir organizando dentro de sus vastos dominios una administracion metódica, no tanto en favor de sus súbditos, como en el de los pensamientos de dominacion futura de su raza. No desperdicia la política rusa una sola ocasion de irse engrandeciendo y adquiriendo influencia y preponderancia exterior, ni de suscitar complicaciones que puedan debilitar las fuerzas de los que ya se han opuesto, y calcular con fundamento que han de ser los que mas se opongan á la realizacion de sus planes.

Unas veces escitando á los moldo-valacos, borrando otras veces todo vestigio de la nacionalidad polaca, y teniendo sus ojos perpetuamente fijos en Constantinopla, adonde desea trasladar la capital de su imperio, da muestras el czar de que son sus intentos los que hemos señalado. Recientemente ha hecho otra manifestacion, que si no tan importante, no deja de ser tambien explicita. Con el asentimiento de la Puerta habia abierto el gobierno francés en Constantinopla un colegio destinado á extender la influencia francesa en aquellos países, y segun *La Correspondencia del Nordeste*, la Rusia, que no quiere ceder el norte en Oriente á ninguna influencia extranjera, ha reclamado del gobierno otomano, por conducto del general Ignatieff, una autorizacion semejante, y se dispone á abrir en Constantinopla un liceo donde la enseñanza se dará en ruso. ¿Podrá negarse á

Rusia, dice el general, lo que se le ha concedido á Francia?

Con estos antecedentes, volvemos á decir que podrá y deberá esperarse la confirmacion de la noticia, puesto que así lo exige su gravedad, pero no debe tenerse por inverosímil. Avanzamos mas todavía: nos sentimos inclinados á tenerla por cierta, y á dudar solamente, no de que lo sea en su esencia, sino en el detalle de haberse revelado tan manifestamente las maquinaciones del gobierno ruso.

Nos parece mas probable el que este haya arreglado las cosas de manera que no haya dejado el cuerpo tan á descubierto como indica *El Wanderer*, y que aunque moralmente quede Inglaterra persuadida de que ha sido el mitigador del conflicto, no pueda hacerle constar oficialmente.

Con esto y con que ambos rivales se miran con recelo y se temen lo bastante el uno al otro para llevar las cosas mas allá de lo que exige la prudencia, contentándose en apariencia con recibir esplicaciones insuficientes, puede ser que se eche tierra por ahora al asunto, sin perjuicio de que los hechos sean ciertos y de que mas adelante se revele el convencimiento en que haya quedado el gobierno inglés, ya por medio de prevenciones suspicaces, ya aprovechando alguna ocasion en que considere debilitado el poder de la Rusia.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

El Congreso y el Senado se reunieron ayer en sesion con un mismo objeto; el de celebrar lo que puede llamarse honras parlamentarias por el general Narvaez, presidente del anterior ministerio y reconocido jefe del partido moderado.

Este acto solemne, que como nuestros lectores saben habia sido aplazado, en vista de los antecedentes que existian en el Congreso, para despues de haberse verificado las exequias religiosas, tiene ahora mas importancia que en otros tiempos, porque solo en el seno de los Cuerpos colegisladores, y no en los cementerios, es donde está permitido pronunciar discursos en conmemoracion de los hombres políticos cuando bajan á la tumba.

No diremos nosotros que los oradores que usaron ayer de la palabra defraudaron la espectacion pública; pero sí creemos que la mayor parte de los asistentes no esperaban que tuviera el carácter político que la dieron en algunos momentos varios diputados. Así sucedió en efecto, quizás contra la intencion de los mismos, y no es de extrañar por otra parte que así sucediera, porque es imposible conmemorar los actos de un hombre público, cuya vida ha sido esencialmente política, sin dar este carácter, que estaba, por decirlo así, inherente á su existencia en los discursos dedicados á cumplir con lo que era, para los individuos que hablaron en los momentos á que nos referimos, un deber de amistad ó de gratitud.

Nuestros lectores pueden leer estos discursos en el extracto de la sesion que para satisfacer su natural curiosidad publicamos en el lugar correspondiente; por esta razon, mas que en reseña, espondremos en esta crónica el juicio que formamos de las principales peroraciones que ayer escucharon ambos Cuerpos colegisladores.

Los discursos mas notables, y á los que en cierto modo se puede atribuir significacion é importancia, fueron los de los señores Estéban Collantes, Perez de Molina y conde de San Luis. Los nombramos por el orden en que dirigieron su palabra al Congreso.

Hace algun tiempo, desde el principio de la actual legislatura, se nota en el ministro de Fomento de 1853 un deseo vivo de tomar de nuevo parte activa en las discusiones de la Cámara electiva, lo cual está muy en consonancia con sus dotes de carácter.

No hace muchos días que con motivo de la discusion de presupuestos, pronunció un largo é intencionado discurso, cuyas ideas en

su fondo coincidían con las que, sobre la marcha de la política se atribuyen al presidente del Congreso. Las mismas tendencias, aunque espuestas bajo otra forma, se advierten en el de ayer. Su síntesis era esta: probar con el ejemplo de lo que en diferentes épocas, en tres períodos principalmente, hizo el general Narvaez, que la política del partido moderado habia sido gobernar, no resistir, como generalmente se dice y se cree. Aun añadia mas el Sr. Estéban Collantes: que dicho partido habia perdonado mas que castigado.

La tesis sostenida por el diputado palentino no se presta á larga discusion, es defender en toda su esencia y en completo desarrollo la política de un partido, á quien nosotros hemos combatido desde que hay régimen constitucional en España; así es que la tesis sostenida por el Sr. Estéban Collantes hubiera sido combatida por nosotros con abundancia de razones, si nos hubiéramos encontrado en campo abierto frente á frente de S. S., y rebatiríamos aquí mismo sus ideas y sus aseveraciones, si creyéramos que de hacerlo así hubiera de resultar algun provecho á la política general, ó habia de influir el debate de algun modo en el curso de los negocios públicos. Opinamos, por el contrario, que el discurso del diputado palentino se olvidará mañana, sin producir resultado alguno por lo cual nos parece bastante lo que sobre él acabamos de manifestar.

Mas aca tuada en el sentido que al principio manifestamos fué la peroracion del señor Perez de Molina, llena de frases tan cañurosas y de períodos tan nutridos, digámoslo así, de intencion política, que el presidente de la Cámara tuvo que llamarle al orden por segunda vez.

El citado orador recordando lo que el general Narvaez dijo en sus últimos discursos y lo que, sin duda por referencia, habia oido que se escapaba de sus labios en el lecho de muerte, dedujo que el duque de Valencia manifestaba deseos de abandonar la política de resistencia, entrando en el terreno de las concesiones, creyendo ser necesario este cambio para volver á su cauce natural la marcha de los negocios públicos. La consecuencia que deducia de estas consideraciones era, que siendo el ministerio actual continuacion, en su espíritu, del que presidió el duque de Valencia, debia variar de conducta, tomando en cuenta las frases de sus últimos discursos de sus últimos momentos.

El Sr. Gonzalez Brabo se encargó de rebatir lo dicho por el diputado por Jerez,

Mas todavía que los dos anteriores nos pareció significativo y notable el discurso del conde de San Luis, teniendo en cuenta que las formas literarias revelaban desde luego que no era una improvisacion destinada á demostrar un justo sentimiento, sino un trabajo meditado, que sin duda alguna habrá de hacer en la Cámara fuerte impresion, ya por la ideas en él contenidas, que constituyen en su conjunto un programa de gobierno, ya por la autoridad que daba á la citada peroracion el ser pronunciada desde la silla presidencial, en tono enérgico y con cierto carácter propio para espresar la pasion política. A otras muchas consideraciones se presta el citado discurso, sobre las que como nuestros lectores comprenderán, no podemos estendernos en esta crónica, teniendo que limitarnos á recomendarlos que le repasen con detenimiento, y noten los puntos de semejanza que en el fondo tiene con los de los Sres. Estéban Collantes y Perez de Molina;

Réstanos consignar que el presidente del Consejo rehusó tocar en su contestacion ninguno de los puntos que se refieren á la política, y de los cuales, ya en una forma ya en otra, se ocuparon los mencionados oradores. Al mismo tiempo, aunque con cierta habilidad y comedimiento, se quejó de que ha-

biéndose prescindido de lo que los reglamentos prescriben, por ser el de ayer un caso extraordinario, se aprovecharon los diputados de la amplitud que se concedía a la discusión, para tratar cuestiones ajenas al objeto de esta función solemne parlamentaria.

Los demás diputados que usaron ayer de la palabra no hicieron más que cumplir, cada cual según sus facultades, un deber de gratitud ó afecto al general Narvaez.

En el Senado se presentó también ayer otra proposición semejante a la que nuestros lectores verán en el extracto de la sesión del Congreso, y pronunciaron con este motivo discursos en elogio del finado los Sres. Arzola, Seijas Lozano, Salamanca, Rivero, marqués del Duero y marqués de Molins.

Los discursos de los primeros señores se redujeron a citar hechos, ora militares, ora políticos del que fué su presidente y compañero, para conmemorar las virtudes que, en su concepto, le adornaban; pero los dos últimos, aprovechando la ocasión, recordaron al duque de Tetuan, y como que intentaron establecer entre ambos una especie de paralelo, en el cual ninguno de los dos aparecieron superior al otro, como hombre público.

Comprendimos perfectamente el objeto de los discursos del señor marqués del Duero y de Molins, que si bien no formaban entre la parte ardiente de la unión liberal, fueron personas muy caracterizadas en ella, y sirvieron muy altos puestos durante la administración presidida por el general O'Donnell. Esto nos trae también a la memoria que en estos días ha sido mayor que de costumbre la concurrencia a la alta Cámara de senadores, pertenecientes a la citada fracción política.

Se nos olvidaba decir que después de la pública se constituyó el Congreso en sesión secreta, para ocuparse de lo ocurrido ayer en la iglesia de San José con la comisión de la Cámara electiva nombrada para asistir a las exequias del duque de Valencia.

Hoy celebrarán también sesión en uno y otro Cuerpo, para ocuparse de diferentes asuntos.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores un despacho de Londres en que se nos anuncia la derrota del ejército del rey Teodoro, la muerte de este y la toma de Magdala por las tropas del general Napier. La guerra de Abisinia ha terminado. El monarca abisinio ha preferido quitarse la vida a ser hecho prisionero por los ingleses, dando en ello la última muestra del carácter indomable y altivo que se le atribuía. El éxito de la expedición ha correspondido a las esperanzas que se fundaban en los conocimientos militares del general Napier. La marcha del ejército expedicionario a través de un país erizado de peligros de todo género y de condiciones topográficas desfavorables, es un hecho mucho más glorioso para el jefe inglés que el combate que tan completa victoria le ha deparado, pues al fin, en la lucha, toda la ventaja estaba de parte de las tropas inglesas, por la superioridad de sus recursos militares.

La época está dedicada al ministro saliente Sr. Sanchez Ocaña porque ha repovido un número considerable de empleados y hecho multitud de nombramientos en su testamento ministerial.

El señor director general de Rentas estancadas y loterías ha publicado un anuncio recordando la prohibición de venta de billetes de la lotería en los días de semana.

Por nuestra parte creamos que prohibida la venta de billetes de espectáculos, no hay razón alguna para que se consista la de billetes de lotería en día alguno, y que habiendo sido reglamentado la venta de los de espectáculos, debe ser también, por lo mismo al mismo régimen la de billetes de lotería.

Compañeros uno de nuestros colegas liberales de las sociedades secretas de los negros, dice con oportunidad lo que sigue:

«Si una religión fueran delirios, podrían ser temibles, que ellas harían una revolución en el mundo; pero siendo de neos, no pueden dar de sí más que motines, como el de Barcelona, ó venganzas, como la de la Rapita.»

Según asegura nuestro estimado colega El Imparcial, el señor obispo de la Habana se dispone a regresar a su diócesis, y si no lo ha hecho ya para embarcarse en el vapor que saldrá de Cádiz, el día 30, es por descansar algunos días más de las fatigas de su último viaje.

Empiezan a ser más explícitos los periódicos al ocuparse de un asunto que La Nación no ha hecho más que apuntar. Hé aquí lo que hallamos en El Imparcial:

«Las numerosas censuras y jubilaciones decretadas por el Sr. Sanchez Ocaña al cesar en el cargo de ministro de Hacienda, han sido energicamente censuradas en los círculos ministeriales.»

El Pensamiento de anoche llama la atención de sus lectores sobre una carta de Fernando Póo, en que se da cuenta del fallecimiento del padre superior de la Compañía en aquellas islas, y luego añade:

«La notoria insalubridad del clima es causa de que constantemente haya que lamentar desgracias de este género. (Solo se ve) ueden afrontar tantos peligros por el amor de Jesús, y por llevar su luz divina a las mas apartadas regiones de la tierra.»

La conducta de los reverendos padres nos parece muy meritoria, por mas que ellos la sigan en cumplimiento de un deber; pero no es en nuestro sentir menos digna de alabanza la de los seculares que, en cumplimiento de deberes de otra especie, sirven a la patria en aquellas islas.

Seguimos registrando, según hemos ofrecido, las declaraciones de derechos pasivos que van teniendo lugar.

Durante la segunda quincena de Marzo se han hecho las siguientes:

En Hacienda, D. Antonio Mallen con 100 escudos, D. José del Pozo con 720, D. Manuel Diaz Maroto con 640, D. José Hurtado y Calvo con 400, D. José Melchor Garcia con 720, D. Manuel Gonzalez y Gonzalez con 150, y don Felipe Ververra con 1.500.

En Gobernación, D. Juan de la Peña con 300, D. Juan Pedro San Martín con 300, D. Ignacio Muñoz y Lopez con 300, D. Hilario Serrano con 300, D. Miguel Poyatos con 600, D. José Antonio Llorente con 800, D. Miguel Galvez con 600, D. José Rifa del Alamo con 700, y D. Eusebio Maquet Sanchez con 150.

En Gracia y Justicia, D. Pedro Alcántara Valenciano con 1.100, D. Lucas Ibañez con 720, don Bernardino Lillo con 1.600 y D. Gregorio Belinchon con 530.

En Fomento, D. José Gonzalez y Fernandez con 1.000.

En Ultramar, D. Lorenzo Olave con 400, don Vicente de la Torre con 4.000, D. Victor Gonzalez con 800, D. Agustín de Planes con 1.600, don Juan José Coghén con 3.000, D. Francisco María Urzúa con 1.300, y D. Juan Cristóbal Romero con 700.

Ha habido además varias concesiones de pensión de montepío y mesadas de supervivencia.

En la secretaría del obispado de Calahorra se llevan recaudados para Su Santidad 115.340 reales vellón.

Amputación eléctrica. La Gaceta médica nos cuenta la de un caso muy curioso. El 5 de noviembre de 1887, Mr. Rogwith, médico de la ciudad de Starowik, leyó una Memoria detallada acerca del caso siguiente, ocurrido a un joven que había perdido una pierna a consecuencia de un rayo.

Un joven de doce años, llamado Flor Prichotk, hijo de un aldeano, tenía un aneurisma en la pierna derecha desde la edad de cinco años, a consecuencia de una caída.

El 7 de junio, el joven Flor y su tío Mateo Fedouschin iban a caballo a visitar sus campos. Declaró bien pronto una tempestad, anunciada hacia algún tiempo por algunos débiles truenos. Pocos instantes después se oyó un violento trueno. Los caballos, asustados, se desbocaron; el joven Flor cayó del caballo y perdió el conocimiento.

Al recobrar el sentido, se vió echado en el suelo, quiso levantarse, pero se apercibió de que no tenía la pierna derecha, que en vano buscó alrededor de sí. Su camisa y demás vestidos estaban enteramente desgarrados y en parte quemados.

Un momento después de haber vuelto en sí, el joven sintió una gran debilidad y volvió a caer al suelo. Llegó poco después al tío, quien le condujo al pueblo. Durante la marcha se declaró una hemorragia, que fácilmente se controló.

Ocho días después de este acontecimiento entró el joven Flor en el hospital de Starowik; allí Mr. Rogwith operó la herida, y la halló semejante a la producida por una amputación regular.

Habíase producido una especie de amputación electro-cástica. El hueso de la rodilla estaba intacto. Los dolores agudos cesaron bien pronto; la herida fué cicatrizada por los medios ordinarios, y el joven curó perfectamente.

Algunos días después se halló la pierna en medio de las zarzas, no lejos del sitio en que Flor cayó del caballo. La familia guarda esta pierna como un tesoro.

Mr. Rogwith la ha examinado, y dice que parece un miembro momificado, y no exhala olor ninguno.

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(DE LA AGENCIA CALAUD.)

Londres 25.—El senador O'Connell ha intentado asesinar en Australia al duque de Edimburg disparando contra él un pistoletazo; el duque ha sido herido de poca gravedad.

El ejército inglés ha derrotado el 14 de abril a Teodoros, después de un sitio en regla; los ingleses se han apoderado de Magdala. Teodoros ha sido muerto en el combate y el ejército abisinio ha caído en poder de Napier.

Darmstadt 25.—Un decreto de hoy declara vigente en todo el Estado la ley federal de octubre de 1868, relativa al servicio militar. Esta ley será inmediatamente ejecutoria.

La moda de las reformas militares ha penetrado hasta en Persia; el gobierno de Teherán ha nombrado una comisión para que se encargue de preparar un plan con dicho objeto.

El general Stanton, ministro de la Guerra de los Estados Unidos, ha contestado a un mensaje de los republicanos de Pensilvania, manifestando su deseo de retirarse a la vida privada.

Los periodistas americanos han dado un banquete al célebre novelista inglés, Carlos Dickens.

El comité de acusación del Senado ha presentado objeciones al testimonio del general Sherman, relativo a una conversación habida entre este y el presidente Johnson, sobre la separación de Stanton; Mr. Chase opinó que este testimonio debía ser atendido, pero el Senado se pronunció en sentido opuesto, por 28 votos contra 21.

El Daily News del 24 habla de una carta que el conde Russell ha dirigido a un miembro

del Parlamento acerca de los asuntos de Irlanda; según este documento el conde Russell declara llegado el instante de arreglar por medio de una ley la cuestión de la iglesia, cuya dotación, dice, debe abandonarse al principio voluntario; según el noble lord, el proyecto presentado por Mr. Gladstone, debe ser preferido.

La Gaceta oficial de Florencia del 24 publica los decretos de amnistía que ya habíamos anunciado y que alcanzan a los delitos de imprenta, a los de deserción del ejército y la marina y a otra porción de delitos de carácter civil.

El rey de Italia ha concedido al príncipe real de Prusia, con motivo de las bodas del príncipe Humberto, la gran cruz de la orden militar de Saboya.

La Presse de Viena habla de la adopción probable por parte del gobierno austriaco de un proyecto que sustituirá al impuesto sobre la propiedad un impuesto progresivo sobre la renta.

El gobierno austriaco se ocupa en los momentos actuales de transformar la artillería naval del Austria y ha nombrado una comisión que preside el capitán de fragata baron de Wickede, para que pase a Francia e Inglaterra a estudiar los adelantos hechos en el arma.

La iniciativa de esta reforma se debe a la espediente del vice-almirante Tegethoff, que en Lissa tuvo que emplear el tiro convergente para suplir la inmensa desventaja del poco calibre de sus cañones.

La Hoja militar prusiana anuncia para 1.º de mayo próximo una reducción en el efectivo de paz del ejército, declarando que el presupuesto militar se cubrirá sin necesidad de suplemento de crédito.

La Correspondencia austriaca nos participa los siguientes cambios verificados ya en Viena en el cuerpo diplomático:

«Ministro plenipotenciario en Madrid, el conde Katinicki; en Stokolmo, el conde de Mullina; encargado de Negocios en San Petersburgo, en reemplazo del conde de Rostow, que se retira, el conde de Legation Vetsera, y encargado de Negocios en Darmstadt, el baron de Brunk.

El baron de Watterskirchen, el de Munich y el Sr. Haynle van de consejeros de legación a Florencia, Berlin y Constantinopla.»

Han circulado en Paris rumores alusivos al apresamiento del buque francés Duplex, cuya tripulación ha sido pasada a cuchillo por los japoneses.

Ayer lunes habrán vuelto a ocuparse las Cámaras inglesas de la cuestión de Irlanda.

En tanto, las manifestaciones en favor de la separación entre la Iglesia y el Estado adquieren una significación irresistible. Mr. Bright ha presidido hace tres días en Londres un meeting, el mas numeroso que se ha visto en aquella capital, el cual, a la voz del gran orador popular, ha votado resoluciones muy favorables a los principios proclamados por Gladstone. En esta asamblea ha dicho Bright que la preponderancia de la Iglesia anglicana en Irlanda era hace tres siglos un insulto constante y terrible a la mayoría del pueblo irlandés.

Según los periódicos alemanes, parece haberse resuelto en Berlin terminar en el mas breve plazo posible las obras de fortificación principadas a lo largo de las costas del mar del Norte y del Báltico.

Para cubrir los gastos que esas obras exijan, se renunciará por este año a la ejecución de los grandes trabajos que debían hacerse en Stettin y en Coblenz, para poner estas plazas fuertes en buen estado de defensa.

La cosa decidida la construcción de un gran campo fortificado entre Kouz y Tréveris.

Según los mismos periódicos, parece que el rey Guillermo piensa elevar a varios generales a la dignidad de feld-mariscales.

El último nombrado para este grado fué el conde Wrangel en 1856.

Ayer habríamos abierto el rey Guillermo el primer Parlamento de la unión alemana de toda la Alemania. El presidente del Parlamento federal debe presidir también esta Asamblea. Es un gran paso que de la Prusia para la unificación de la Alemania.

Johnson ha sometido al Senado el nombramiento de Schöfield para ministro de la Guerra.

Un periódico militar de Berlin dice que las reducciones en el efectivo del ejército, aunque poco considerables, demuestran la confianza que existe en el mantenimiento de la paz.

Las cartas de Turin hacen notar el contraste entre la entusiasta acogida hecha al príncipe de Prusia y la frialdad con que se recibió el príncipe Napoleón. No es posible dudar que en los consejos de Italia subsiste una fuerte lucha entre los que desean la alianza con Prusia y los que no quisieran separarse de Francia. Se ha notado también que apesar de lo que se había dicho, no han asistido a las bodas el archiduque Luis Víctor de Austria y el príncipe de Sajonia, hijo de un hermano de la duquesa de Genova.

Nuestros lectores saben todas las peripecias del proceso Mervagnon, el cual acaba de ser absuelto por los tribunales franceses en la demanda que contra él labraron varios señores de París, a quienes acusó de haber recibido fuertes sumas por el apoyo dado a Italia y Alemania. El diputado del Cuerpo legislativo se dirigió con este motivo al célebre Mazzini, pidiéndole, fado en su nobleza de carácter, alguna prueba material que apoyase la convicción moral profunda que tenía de los hechos denunciados por él en la tribuna francesa. Con fecha 9 de abril Mazzini contestó que es imposible apoyar con pruebas materiales la acusación lanzada contra determinados periódicos franceses; pero añadió que es un secreto público en Italia que una parte de los fondos secretos que hace doce años figuran en los presupuestos italianos ha sido destinada a favorecer el apoyo de la prensa francesa y de otras naciones de Europa. Esta carta de Mazzini ha causado gran sensación.

El virrey de Egipto ha mandado construir un ferro-carril que seguirá el curso del canal de agua dulce entre Zagany y Suez.

INTERIOR.

Dice El Diario de Barcelona: «La comisión que entiende en la reforma interior de Barcelona, compuesta de los concejales señores Martorell, Garrigas y Sissar, del arquitecto municipal Sr. Garriga y del vice-archivero Sr. Pulgarri, su secretario, ha entregado ya ultimados sus trabajos al Excmo. ayuntamiento, acompañándoles un luminoso y razonado informe para llevarlos a cabo. Las cuatro grandes vías acordadas previamente por el cuerpo municipal y estudiadas por la comisión citada, son: una de cien palmos de ancho que, partiendo de la plaza de Palacio y atravesando la de Santa María, se dirigirá por las calles de Mirallers, Ovarrasa, Semoleras, Freixuras y Cuch al Puerto de Fabá, para enlazar en la calle de Ronda la de Lauria en el ensanche, cuya dirección seguirá.»

La otra vía, también de cien palmos, partirá de la calle del Rech Condal a la de la Puerta Nueva, y atravesando la Baja de San Pedro, la de Jaime Giralt y Clavaguera, cruzará la vía anteriormente citada en la plaza de Santa Catalina y seguirá por las de Avela y Avelana hasta la Plaza Nueva, desde donde se dirigirá por la de la Paja a la plaza del Pino, que atravesará para desembocar en la Rambla de San José, cerca del llano de la Boqueria.

La calle del Hospital, como continuación de esta última, se recuñará ensanchándose hasta ochenta palmos, y junto con la de San Antonio Abud, que se ensanchará hasta cien palmos, formará la tercera de las cuatro grandes vías proyectadas.

La cuarta, que será de ochenta palmos, partirá del puerto y pasará por las calles de Simón Oller, Escudillers y Aviñó, atravesará la de Fernando VII, y en la plaza del Bato Oriol confluirá con la segunda proyectada. Actualmente el Excmo. ayuntamiento está estudiando el proyecto para que cuanto antes pueda declararse de utilidad pública el trazado que definitivamente se acuerde.»

A las seis de la mañana del miércoles último se sintió en Granada un ligero temblor de tierra, cuyo movimiento oscilatorio fué de corta duración y poco perceptible.

Nos parecen muy fundadas las siguientes consideraciones espuestas por El Adelante: «Dado que no se hayan podido arbitrar otros medios y recursos especiales para cubrir los gastos de la recién instituida guardia rural, sino los recursos extraordinarios sobre territorial, industria y comercio, ¿no hubiera sido mas equitativo hacerlo en una proporción inversa? Acutando las leyes y cuantas disposiciones emanan de la autoridad, en cualquiera de sus grados, se nos ha de permitir, sin embargo, hacer alguna somera indicación sobre este asunto para que se remedie lo que conceptuamos defectuoso, si no ahora, cuando sea oportuno, en el circular de esta administración de Hacienda publicada en el Boletín del 17 del corriente. Si los servicios que haya de prestar la guardia han de redundar, de un modo directo y casi exclusivo, en beneficio de las propiedades rústicas, estas parece que de bien haber sufrido el mayor recargo. De otra manera resulta que las poblaciones industriales pagarán con exceso notorio, y las rurales con desigualdad demasiado favorable.»

Ya se ha recibido en el gobierno de Granada la orden superior aprobando la creación de la guardia veterana para el servicio interior de aquella ciudad.

Dice un colega de Sevilla que en las ferias de aquella capital se han presentado muchas señoritas vistiendo la airosa enagua con caireles, zapato bajo encintado y la garbosa mantilla española que las andaluzas llevan con inimitable gracia. Los forasteros han visto con gusto esta innovación que, si se generaliza en los años siguientes, devolverá a la feria de Sevilla uno de los mayores atractivos.

Un diario de Alicante del jueves inserta las siguientes líneas: «Ayer fueron enviados con las precauciones convenientes a Barcelona, con objeto de ser depositados en el manicomio de aquella ciudad, cinco dementes de esta provincia, entre los cuales figuraban algunas personas conocidas, víctimas de ese infortunio. De algún tiempo a esta parte se observa en nuestro país gran predisposición a padecer de insania. Debe existir indudablemente alguna influencia funesta que determina estos desarreglos mentales, que son sin duda una de las enfermedades mas horribles que aquejan a la humanidad.»

La Gaceta publica el estado de los matrimonios celebrados en España durante el año de 1886, clasificados por meses, del cual transcribiremos los totales que determinan la época del año en que existe mayor propensión al dulce yugo.

Table with 12 columns (months) and 2 rows (values). Total: 131.981

Se ha dispuesto que se proceda al planteamiento del servicio de correos diarios para todos los establecimientos de baños y aguas minerales, durante las temporadas del presente año.

Habiendo consultado el gobernador de Alicante si podía publicarse el Boletín oficial de la provincia en los días siguientes a los de fiesta, se ha resuelto que la publicación sea por la tarde de dichos días, a fin de que los días festivos no se trabajen en las imprentas.

Una de las frutas últimamente aclimatadas en nuestro país, dice un periódico de Valencia, donde se ha generalizado hasta el punto de que se vende a voz en grito por las calles, como cualquiera otra, es el níspero del Japon; que vegeta muy bien en nuestro clima, reuniendo a su azucarado sabor la ventaja de ser la primera que sazona. Estos días hemos visto vender en calles y mercados muchos nísperos, y creemos que como este árbol pudieran aclimatarse algunos otros.

Se ha encargado internamente de la dirección de contribuciones el Sr. D. Manuel Cabanillas, segundo jefe de la misma dirección.

Han sido ascendidos al empleo inmediato los auxiliares del ministerio de Hacienda, D. Francisco García Contreras, D. Miguel Ainausa, don Ramon Gros y D. Manuel Avrial.

Leemos en Las Provincias: «Las noticias que recibimos de la importante zona llamada la Ribera son tristes y alarmantes por efecto de la sequía. El Júcar viene bamba día mas pobre de caudal, y son tan fundados los temores, que, según nuestras noticias, en algún pueblo se ha mandado que no se sembrase el cañabete mas que a surco, para poderle dar riego alterado en caso de apuro. También nos han asegurado que la acequia real ha perdido auxilio a las de Caragante y Escalona, pues el caudal que recoge del río es inferior al del trisomote cedeño año 1852, en que se perdieron muchas cosechas.

Estó se teme ya suceda con el trigo, que con el poquente de antaño ha padecido bastante, y se ve en muchos puntos rollizo por la falta de humedad.»

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú: «Fue tan extraordinaria la abundancia de sardinas que sacaron ayer nuestros pescadores, que veinte cuberos pudieron adquirir toda la que necesitaban para una completa comida, por la infima y casi increíble cantidad de... dos cuartos. Este resultado es debido a las nieblas que han empezado a reinar como de costumbre en esta época del año.»

Dicen los periódicos de Cádiz que se agita mucho de algún tiempo a esta parte el importante proyecto de un ferro-carril que enlazando en San Fernando con la vía de Cádiz a Sevilla y

siguiendo por Chiclana, Conil, Veger, Tarifa y Algeciras, con estaciones en Facinas, Casas del Pusec, Gualdimilve y Puente Mayorga, termine en la línea de Gibraltar.

Por el gobierno de la provincia de Granada se ha pedido a los alcaldes de la misma nota de las personas que en sus respectivos distritos se hallan sufriendo las penas de destierro, confinamiento y sujeción a la vigilancia de la autoridad.

Anteaer, dice Las Provincias, llegó a nuestras aguas el vapor de guerra Vulcano, que ha sido destinado internamente a este apostadero, mientras se carrea el casco del Vigilante. Ayer salió el Vulcano a cruzar el golfo.

Por el señor juez decano de los de primera instancia de Granada, se cita, llama y empieza al reo ausente Francisco Baquero Gonzalez, vecino de Maracena, para que se presente a responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre sedición en el indicado pueblo el día 26 de febrero último.

Tiene razon El Imparcial, a quien pertenecen las siguientes líneas:

«Uno de nuestros suscritores de Torregrosa nos ha dirigido una curiosa carta, de la cual transcribimos el siguiente párrafo:

«Los neos—que también en este pueblo ha empezado a manifestarse la plaga—propalan las estupendas noticias de que no lloverá en estos áridos campos hasta que se restablezcan los días festivos suprimidos; y que un niño de tres meses ha revelado que las personas que no asistan a misa en los mencionados días, y en aquellos que antes era obligación, morirán de hambre.

«Cuánta estupidez! ¡Cuánta ignorancia! ¡Qué lamentable fanatismo!»

El Sr. D. Andrés Vizanti, joven rumano, pensionado por el gobierno de Bucharest para estudiar en Madrid la facultad de filosofía y letras, ha sido elegido socio residente de la Económica Matritense. Esta elección es muy justa; porque el Sr. Vizanti, estudiante distinguido de nuestra universidad, es un joven de talento y excelentes prendas que honra a su patria y profesa grande afecto a la nuestra.

Continúan preocupándose los periódicos valencianos con las importantes obras del puerto de Valencia. Hé aquí lo que a este propósito dice uno de aquellos diarios:

«La desgracia parece que se ha empeñado en perseguir las obras del puerto de Valencia, cuya terminación tan deseada es por el capital y la provincia. Siglos enteros se ha gestionado para conseguir la creación del puerto y hasta nuestros días no se han emprendido los trabajos en vasta escala: parecía que al fin se iba a tocar el término deseado y surgen las dificultades creadas por las reclamaciones hechas contra el trazado por prácticos experimentados; se envía por el gobierno un ingeniero que estudie y resuelva esta cuestión y se suspende el acarreo de piedra y se paraliza las obras, como dijimos en nuestro número de anteaer.

«¿Qué sucede en este importante asunto, que de lugar a tan variadas peripecias? ¿Qué mala ventura se giza en hacer daño a nuestras intereses? Porque el perjuicio es grande y de aquellos cuyo remedio no admite dilación de ningún género; las necesidades del comercio son cada día mayores, cada día mas urgentes y es preciso responder a ellas, y si la paralización de las obras continúa, si los productos de otros países encuentran otras plazas donde fácilmente puedan hallar segura venta, si tanto distinto rumbo el curso de los negocios, sucederá como acontece con los rios, que si tropiezan con un obstáculo y cambian de cauce, después es muy difícil volverlos a encaminar por el antiguo.

Urge por lo tanto aplicar pronto remedio, y nada nos parece mas oportuno en este caso que averiguar los motivos que hayan dado margen a la grave determinación de la empresa. ¿Tendrá un caso relación con la venida del inspector señor Martí, como La Provincia deja entender en su número del jueves? ¿Será otra la causa? Lo ignoramos; pero en asunto de tal importancia, bien merece el público que se le den explicaciones.»

De un día a otro deben llegar al Ferrol las fragatas Victoria y Arapiles, construidas en Inglaterra por cuenta de España. La época crece que alguno de estos buques, ó otro de su clase, se estacionará en las aguas de Civita-Vecchia durante el verano.

Por el departamento de liquidación de la dirección de la Deuda, se publica la relación de los créditos de la del personal que han sido reclamados en la misma.

Se han inflamado los materiales existentes en una fábrica de pólvora de Capdellá, Mallorca, causando la muerte a uno de los trabajadores y dejando sin esperanzas de vida a otros dos.

Se está preparando en Barcelona una gran función para celebrar el segundo aniversario del combate del Calipso.

Los tenedores de las carpetas provisionales de billetes hipotecarios hasta el núm. 4.008 inclusive, pueden presentarse a canjiarlos por otros en la caja de efectos en custodia del Banco de España, de once a tres de la tarde.

La Academia de ciencias morales y políticas ha publicado el programa del concurso que abre para un premio al autor de la mejor Memoria que se presente sobre el tema siguiente: «Límites que deben separar en el orden político, económico y administrativo, la intervención del Estado y la acción individual.»

El premio que se ha de conceder a la Memoria que a juicio de la Academia lo merezca, consistirá en una medalla de bronce, 800 escudos en dinero y 200 ejemplares de la edición académica de la obra que fuere premiada, reservando al autor el derecho de propiedad. Podrá además la Academia conceder al mismo el título de académico correspondiente, si considerase su trabajo como de mérito extraordinario.

La academia, adjudicada ó no el premio, se reserva declarar el accessit a las obras que considere dignas, el cual consistirá en un diploma y en la impresión y entrega de doscientos ejemplares al autor.

Las obras para optar el premio se remitirán al secretario de la Academia antes del 31 de Diciembre del año actual. Acompañará a cada una un pliego cerrado en que conste indispensablemente la firma y residencia del autor, y que esté sellado en la cubierta con el sello adoptado para cada uno y escrito al principio de su obra para distinguirla de las demás. Declarado el premio, se abrirá solemnemente los pliegos correspondientes a las obras premiadas, inutilizándose los demás en la junta pública general en que se haga la adjudicación.

A los autores que no llenen las condiciones espuestas ó que en el pliego cerrado pongan nombre distinto del suyo ó contrasenya que no lo contenga, no se les dará premio, y la Academia acordará a publicar, ó no, las obras presentadas sin esta formalidad, como propiedad del cuerpo.

Los académicos de número no pueden aspirar al premio.

En una de las últimas notas ha precedido la Academia de la Historia a la adjudicación de

aquella raza laboriosa é inteligente. En Grenville (Estado de Tennessee), donde primero se estableció, contrajo matrimonio con una hermosa jóven, más humilde que la de Laurens Court-House, y que le enseñó á escribir y las primeras cuentas aritméticas.

En el ayuntamiento comenzó á dar muestras de su perspicacia para los negocios públicos. Su opinion sola no prevaleció, pero casi siempre se arrepentían luego de no haberla seguido. En 1835 fué nombrado para la legislatura del Estado de Tennessee, y creciendo allí su prestigio, en 1841 pasaba al Senado del Estado, y en 1843 era enviado como diputado al Congreso de Washington.

Hasta 1853 ocupó constantemente su puesto en el Congreso de la república, y en esta época fué nombrado gobernador del Estado de Tennessee. En la sesión de 1857 á 1863 volvió á figurar en el Congreso ocupando la presidencia, como candidato del partido demócrático, que quería la conservación de la esclavitud y defendía ardorosamente los intereses del Sur. Pero cuando estalló la guerra, no quiso sacrificar á estos intereses la causa de la Union, y cuando los senadores del Sur, despues de la primera eleccion de Lincoln, presentaron su dimision, Johnson, lejos de seguirles, protestó contra los actos de los separatistas, declarando que continuaria ocupando su puesto en el Congreso como representante legal del Tennessee, hasta la terminacion de su mandato.

Cuando este Estado fué reconquistado por los ejércitos federales, Johnson fué nombrado por Lincoln gobernador militar de Nashville, donde tuvo que luchar con las violencias del mismo partido demócrata, del que habia sido representante, y que no le perdonó lo que llamaba su defeccion.

Cuando Lincoln fué elevado por segunda vez á la presidencia, Johnson reunió la mayoría de los sufragios como vice-presidente. No esperaba, sin embargo, ocupar la primera magistratura de la república, cuando el asesinato de Lincoln (1865) llamé á ella de improviso. Hallábase entonces en Washington, é inmediatamente se instaló en la Casa Blanca, residencia del poder ejecutivo de la Union, y se encargó de la presidencia con arreglo á la Constitucion republicana. Los noticieros y los periódicos de Europa, que parecen tener interés en desacreditar las cosas y los hombres de los Estados-Unidos, esparcieron las mas odiosas calumnias contra el nuevo presidente: en su concepto, Andrés Johnson era un hombre grosero y bruto, que iba á hacer espíar á sus antiguos electores del Tennessee la oposicion que despues le habian hecho, y suponían que el Sur no podia encontrar enemigo mas implacable.

Sabido es cuán bien han desmentido estas suposiciones los actos del antiguo saastro de Granville. Continuador de la política honrada y conciliadora de Lincoln, Johnson rehusó tratar al Sur como país conquistado, y gracias á sus esfuerzos, una especie de tregua se celebró entre los dos partidos que parecían dispuestos á venir de nuevo á las manos.

En el ejercicio de sus funciones presidenciales, su carácter fogoso, su voluntad tenaz é indomable le han hecho cometer sin duda algunas faltas; sin que por esto pueda decirse que le falte por completo la razon en la lucha que contra él ha promovido el Congreso.

Segun la Constitucion de 1788, que rige aun en los Estados-Unidos, cada Estado es una pequeña república, que delega por mayoría de votos ciertos poderes limitados al gobierno central. Por consiguiente, no compete al gobierno federal, delegado de una asociacion de Estados soberanos, ejercer sobre estos Estados especie alguna de autoridad que no le haya sido transferida. Esta es la doctrina de los demócratas, doctrina segun la cual Mr. Buchanan en su último mensaje al Congreso, en 1860, declaraba que el Norte no tenia derecho de retener al Sur en la Union por medio de la fuerza. No habiendo sido modificada la Constitucion americana, mas que en la enmienda que ha abolido la esclavitud, los Estados pueden oponerse á toda usurpacion del gobierno central ejecutivo.

El presidente parece que aspira á sostener la autonomia local, mientras que el Congreso, en el cual predominan los exaltados del Norte, con la tendencia de evitar otra guerra como la que ha tenido lugar, quiere seguir otra política que ligue mas entre sí á los Estados y fortalezca el poder central.

Con esto se ofrece el extraño espectáculo de que el representante mas genuino del poder ejecutivo sostenga el sistema menos centralizador y que implica la concesion de menos facultades á este poder, al paso que el Congreso que tambien participa, es cierto, del poder ejecutivo, pero que ejerce principalmente el legislativo y la representacion de los diferentes Estados, manifieste una tendencia, si bien mas nacional, indudablemente tambien mas centralizadora.

Este asunto, en que es necesario reconocer que la actitud del presidente parece mejor y mas liberal y legal; é de la representacion y los votos que han de tener los Estados del Sur, y otros ya de detalle, son los que han dado lugar á las cuestiones que se ventilan en los Estados-Unidos por medio de la acusacion del presidente Johnson.

GACETILLA.

Desgracia. La corriente de las aguas arrastró el domingo en la alcantarilla de la calle del Arenal á un dependiente de la ronda subterránea, el cual fué hallado á las seis de la tarde en el lavadero núm. 75 del Manzanares. Su cadáver fué trasladado por disposicion del juzgado al Hospital general.

Estado sanitario. Sin abandonar las enfermedades del carácter catarral, no deja de haber muchas en las que predomina el elemento gástrico ó el inflamatorio: así es que acuden las calenturas de estas especies, las intermitentes, cotidianas y tercianas, presentándose algunas de ellas con carácter pernicioso, las irritaciones gastro-intestinales, los catarros laríngeos y pulmonales y algunas pleuresías y neumonías. No escasearon tampoco los dolores nerviosos y reumáticos, exacerbándose las afecciones herpéticas, así como se aumentaron los enfermos de anginas y de erisipelas.

La mortandad es la que suele haber todos los años por este mes. Buena cuadro. El distinguido artista Dioscoro Puebla, autor del cuadro del desembarco de Colon en América y otras obras de primera clase, ha terminado con el nombre El Buen Retiro otro de muy notable y de grande intencion histórica. Representa aquella corte en el momento en que estando Felipe IV con varias damas en un salon del palacio del Buen Retiro, anuncia el conde-duque de Olivares al monarca español la pérdida de Portugal. Entre los personajes está el epigramático y profundo escritor D. Francisco de Quevedo. El tono general, la propiedad de los trajes y la verdad histórica que hay en todos los detalles dan al cuadro un gran valor artístico. Esta obra reune la circunstancia de estar hecha en pequeñas dimensiones y perfectamente acabada. Creemos, y lo lamentamos, que su autor va á enviar este cuadro al extranjero, donde son muy apreciadas las obras del género de la del señor Puebla.

Representa aquella corte en el momento en que estando Felipe IV con varias damas en un salon del palacio del Buen Retiro, anuncia el conde-duque de Olivares al monarca español la pérdida de Portugal. Entre los personajes está el epigramático y profundo escritor D. Francisco de Quevedo. El tono general, la propiedad de los trajes y la verdad histórica que hay en todos los detalles dan al cuadro un gran valor artístico. Esta obra reune la circunstancia de estar hecha en pequeñas dimensiones y perfectamente acabada. Creemos, y lo lamentamos, que su autor va á enviar este cuadro al extranjero, donde son muy apreciadas las obras del género de la del señor Puebla.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

- CON LOS SUSCRITORES. Sr. D. J. A.—La Junquera.—Queda pagada su suscripcion hasta 31 de Julio próximo. Sr. D. F. L.—Murviador.—Id. hasta 31 de Marzo último. Sr. D. V. C.—Camprodon.—Id. hasta 31 de Mayo próximo. Sr. D. F. C.—Marbella.—Id. hasta 31 de Marzo último. Sr. D. M. J.—Albarracin.—Id. hasta 30 de Junio próximo. Sr. D. M. S. V.—Cabra.—Id. hasta 15 de Junio próximo. Sr. D. T. J. C.—Antequera.—Id. hasta 15 de Abril actual. Sr. D. F. D.—Santander.—Id. hasta 31 de Julio próximo. Sr. D. M. O. G.—Galiano.—Id. hasta 31 de Mayo próximo. Sr. D. E. L.—Tolox.—Id. hasta 30 de Junio próximo. Sr. D. F. C.—Gibraltar.—Id. hasta 30 de Junio próximo. Sr. D. J. B.—Lain.—Id. hasta 15 del actual Abril. Sr. D. D. I.—Catalayud.—Id. hasta 30 de Abril citado. Sr. D. R. O.—Ceuta.—Id. hasta 15 de Agosto próximo.

- Sr. D. C. C.—Banamocarra.—Recibida su atenta del 8 actual con los 60 sellos. Sr. D. E. N.—Taracena.—Id. hasta 31 de Julio próximo. Sr. C. del C. de Villalon.—Id. hasta 31 de Marzo último. Sres. D. B. y J. M.—Velez Málaga.—Id. hasta 15 de Junio. Sr. D. M. D. G.—Málaga.—Id. hasta 30 de Junio. Sr. D. R. B.—Granada.—Id. hasta 30 de Junio. Sr. D. D. E.—Rielves.—Id. hasta 15 de Julio. Sr. D. M. A.—Arjona.—Id. hasta 30 de Junio. Sr. D. F. P.—Menjibar.—Id. hasta 30 de Junio. Sr. D. F. U.—Estepa.—Id. hasta 15 de Mayo. Sr. D. F. D.—Almedina.—Id. hasta 31 de Marzo último. Sr. D. F. D.—Santander.—Tiene usted satisfecho hasta 15 de Noviembre. Sr. D. F. C.—Vezdemarban.—Id. hasta 30 de Abril corriente. Sr. D. S. B.—Lorca.—Id. hasta 30 de Junio. Sr. D. P. P.—Talavera.—Id. hasta 30 de Junio. Sr. D. J. M. P.—Id. hasta 31 de Marzo. Sr. D. B. P. P.—Pedroberas.—Id. hasta 15 de Agosto. Sr. B. F. L. C.—Estepa.—Id. hasta 15 de Octubre. Sr. D. J. J. P.—Valfarta.—Id. hasta 31 de Marzo último. Sr. D. R. T.—Santa Cruz de Tenerife.—Id. hasta 15 de Agosto. Sr. D. A. C.—Coria.—Id. hasta 31 de Julio. Sr. D. M. J.—Albarracin.—Recibida su anterior con 66 rs. vn. por su suscripcion hasta 30 de Junio. Sr. D. P. B. Q.—Llares.—Queda pagada su suscripcion hasta 15 de Julio próximo. Sr. D. C. E.—Puente Genil.—Id. hasta 30 de Abril corriente. Sr. D. P. L.—Lucena.—Id. id. Sr. D. V. T.—Astillero.—Id. hasta 15 de Julio próximo. Sr. D. F. G. V.—Pechina.—Id. hasta 30 de Junio próximo. Sr. D. D. A. C.—Montijo.—Id. hasta 30 de Abril actual. Sr. D. L. M. T.—Trigueros.—Id. hasta 15 de Julio próximo. Sr. D. D. V.—Alicante.—Id. id. id. Sr. D. R. S.—Puente de Arce.—Id. hasta 31 de Marzo último. Sr. D. L. U.—Mendaya.—Id. hasta 31 de Agosto próximo. Sr. S. del A.—Porreras.—Id. hasta 30 de Abril corriente. Sr. D. S. A.—Jaen.—Id. hasta 31 de Julio próximo. Sr. D. J. J. M.—Santiago la Espada.—Id. hasta 30 de Junio. Sr. D. J. T.—Casar de Cáceres.—Se recibió su atenta con los sellos.

- Sr. D. J. M.—Alentorn.—Queda pagada su suscripcion hasta 15 de Abril actual. Sr. D. J. L.—Vejer.—Queda satisfecho su suscripcion hasta 15 de Abril actual. Sr. D. J. J.—Mendigarría.—Id. hasta 30 de Junio próximo. Sr. D. A. F.—Gibraltar.—Id. hasta 31 de Julio próximo. Sr. D. A. L. R.—Baños.—Id. hasta 15 de Abril corriente. Sr. D. J. V.—Noya.—Id. hasta 31 de Marzo último. Sr. D. F. C.—Alcántara.—Id. hasta 15 de Abril actual. Sr. D. R. S. A.—Fregenal.—Id. hasta 30 de Junio próximo. Sr. D. J. V. P.—Monovar.—Id. id. id. Sr. D. J. M. M.—Alora.—Id. hasta 31 de Marzo último.

Madrid 28 de Abril de 1868. El Administrador José María Fardale.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27.

Fondos públicos.

3 por 100 consolidado al contado, 33-75. Idem á fin de mes, 33-95. Idem á fin del próximo, 33-95. Idem á fin diferido al contado, 82-75. Idem á fin del próximo, 00-00. Amortizable de 1.ª clase, 00-00. Idem de 2.ª, 17-50. Deuda del personal, 25-25 d. Billetes hipotecarios, 98-30 d.

ESPECTACULOS.

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 154 de abono.—Tercer turno, par.—Polisuto.

PRINCIPE.—A las ocho y media.—Asiras de un cabello.—Así son todas.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La firma del rey.—No mas ciegos.

CIRCO.—A las ocho y media.—Roberto el Bravo. TEATRO DE VERANO.—(Circo de Paul).—A las ocho y media.—Un noble de nuevo cuño.—Balle.—Un secreto... de Estado.

FIGURAS DE CERA.—Coleccion compuesta de 60 personajes.—Colegiata, 3.—Entrada 2 rs.

Editor responsable, D. José García.

Madrid.—1868.

Imprenta de José M. Fardale, Fomento, 12.

CREMA DE VINAGRE.

Este cosmético es tal vez preferible á todos los demas conocidos; con solo echar un chorrito en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion, dejándole terso y fino. Ademas adquiere la propiedad de fortificar la vista, librándola de la impresion que en ella suele producir el aire de la mañana, quita la rubicundez de los párpados, de las narices, etc.

Se vende en frascos de 4 y 8 rs. en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3.



Curacion rápida y segura de las enfermedades primitivas ó constitucionales de ambos sexos por los bizcochos depurativos del Dr. Olivier de Paris. En este medicamento agradable y comodo, los principios activos están químicamente combinados con la sustancia nutritiva, lo cual permite su fácil digestion y su circulacion hasta las estremidades de las fibras orgánicas, en donde destruye la causa misma del mal, produciendo así una curacion radical. Este resultado importante que caracteriza exclusivamente el método llamado alimenticio del Dr. Olivier, no puede obtenerse por otro medicamento alguno bajo las formas farmacéuticas ordinarias. Despues de cuatro años de ensayos públicos repetidos, coronados con los mas felices resultados, los bizcochos Olivier han sido aprobados por la Academia Imperial de Medicina, y autorizados por el gobierno, designándose al Dr. Olivier una recompensa de 24,000 francos.—Los bizcochos se emplean contra todas las enfermedades que resulten de un vicio de la sangre ó de la acritud de los humores. Cura sobre todo con rapidez las enfermedades secretas, los herpes, las escrófulas, sea cual fuere su gravedad, forma ó antigüedad, los accidentes que de ellos resultan en la boca, en las narices, en los ojos, en los oidos; los dolores reumáticos, el picor y las manchas encarnadas en la cara.—En Paris, rue Pernelle, número 12. Consultas gratis, por medio de cartas franqueadas.

Los bizcochos de Olivier se venden solo en cajas de hojalata conteniendo 52 bizcochos, y en medias cajas de 25. Rodeadas de una faja de papel amarillo que lleva la firma Olivier en tinta encarnada, por encima de esta firma está colocado el timbre imperial francés. Los bizcochos que se presentan bajo otra forma deben rehusarse como falsos. Depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

Este medicamento, reconocido como el mas eficaz para las afecciones de gota y el reumatismo; se vende en el depósito general establecido en Madrid, en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Este medicamento, reconocido como el mas eficaz para las afecciones de gota y el reumatismo; se vende en el depósito general establecido en Madrid, en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Este medicamento, reconocido como el mas eficaz para las afecciones de gota y el reumatismo; se vende en el depósito general establecido en Madrid, en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Este medicamento, reconocido como el mas eficaz para las afecciones de gota y el reumatismo; se vende en el depósito general establecido en Madrid, en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Este medicamento, reconocido como el mas eficaz para las afecciones de gota y el reumatismo; se vende en el depósito general establecido en Madrid, en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Este medicamento, reconocido como el mas eficaz para las afecciones de gota y el reumatismo; se vende en el depósito general establecido en Madrid, en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Este medicamento, reconocido como el mas eficaz para las afecciones de gota y el reumatismo; se vende en el depósito general establecido en Madrid, en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Este medicamento, reconocido como el mas eficaz para las afecciones de gota y el reumatismo; se vende en el depósito general establecido en Madrid, en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

AFECCIONES DEL PECHO.

Los numerosos resultados obtenidos por medio de la helicina del doctor Lamare en la curacion de la tisis pulmonal y demas enfermedades del pecho, han inducido á ciertos farmacéuticos á vender, con el nombre de helicina, sustancias falsificadas y sin eficacia, por cuyo motivo nos vemos en la precision de poner en conocimiento del público, que uno de los depósitos principales de la verdadera y legitima helicina, lo tenemos establecido para mayor garantía, en la respetable casa del doctor D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid, al cual podrán tambien dirigirse sus pedidos, los demas señores farmacéuticos del reino.

Doctor de LAMARE, Fernando Cautier, farmacéutico.

PASTILLAS DE DETHAN contra los MALES DE GARGANTA y Inflamaciones de la Boca. Recomendadas por las eminencias médicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta. DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farm., Fab. Saint-Denis, 50. En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 3. Borrell hermanos, Puerta del sol; Sanchez Ocaña, Moreno Miguel, farmacéuticos.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

RECOMENDADAS POR LAS EMINENCIAS MEDICAS DE EUROPA, PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS DE LA GARGANTA, LAS ANGINAS, EL GARROTILLO, EL ESCORBUTO, LAS ULCERACIONES Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

ANUNCIOS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del Doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empíneos, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Doctor Girardeau de Saint-Gervais, 12, rue Richer, Paris.—En Madrid, J. Simon agente general, Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miguel, Quesada, Sonolinos, Ulzurun, Saavedra.

POLVOS Y PILDORAS 24 reales la caja. JAQUECAS Y NEURALGIAS LA PAULLINIA FOURNIER. Ha adquirido desde 1840 una reputacion justamente merecida, para la cura de las jaquecas, las neuralgias y sobre todo las JAQUECAS, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los reumatismos, catarros vesiculares, pulmonares, la gota, la contractura dolorosa, los zumbidos, la pérdida de memoria, la diarrea atónica, el estreñimiento tenaz; corta instantáneamente la diarrea precursora del cólera.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarania, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, F. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, Paris. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

LA UNION, COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARÍTIMOS, autorizada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2. CAPITAL SOCIAL 32.000.000 DE REALES.

Consejo de administracion. Excmo Sr. Conde de Villanueva de la Barca, Senador del Reino y propietario, Presidente. Excmo Sr. D. Juan Pedro Muchada, Senador y propietario. Ilmo Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, Jefe superior de Administracion y propietario. DIRECTOR GENERAL: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. DIRECTOR ADJUNTO: Sr. D. Miguel Oribe.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados de 4,825,000,000 de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 1,217 incendios ocurridos en los nueve años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

Seguros marítimos. Para demostrar el crédito de que goza la Compañia por la exatitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2,253,000,000 de reales, repartidos en 75,762 riesgos, habiendo importado los premios mas de 36,000,000 de reales.

Seguros sobre la vida. Las operaciones que la Compañia se propone desarrollar comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta la presente, son: 1.ª SEGURO POR LA VIDA ENTERA, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra. 2.ª SEGURO TEMPORAL, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarse. 3.ª SEGURO DE CAPITAL DECRECIENTE, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos. 4.ª SEGURO DE CAPITAL CRECIENTE, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mütuas de supervivencia. 5.ª RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS, que la Compañia paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el dia en que se firma la póliza. 6.ª RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarse, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones: en Madrid, en la direccion general, y en provincias, en casa de los representantes de la Compañia, quienes facilitarán gratis prospectos, y parán cuantas explicaciones se soliciten.

CHOCOLATES MEDICINALES COLMET. Los únicos que han sido premiados con medalla de oro, plata y bronce en las diversas exposiciones, y que cada dia son recomendados por los mas célebres medicos de Paris. El chocolate ferruginoso de Colmet para la curacion de las clorosis, de los males de estómago, de las pérdidas uterinas, y para fortalecer los temperamentos débiles. Precio en Paris 3 fr. la caja: en España 14 rs. Chocolate purgante de Colmet, como derivativo contra los dolores de cabeza, so-dades del higado, la bilis y los humores en general. En Paris 1 fr. 25 céntimos la caja: en Madrid 6 rs. En fin, los confites vermífugos con santonina, remedio el mas seguro y mas grato para uso de las señoras y de los niños. En Paris 1 fr. 25 céntimos el frasco, y en España 6 rs. Depósito en Paris: farmacia Colmet, 12, Rue Neuve Saint-Merry. Y en Madrid en el laboratorio del doctor D. José Simon, depositario general, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

CHOCOLATES MEDICINALES COLMET. Los únicos que han sido premiados con medalla de oro, plata y bronce en las diversas exposiciones, y que cada dia son recomendados por los mas célebres medicos de Paris. El chocolate ferruginoso de Colmet para la curacion de las clorosis, de los males de estómago, de las pérdidas uterinas, y para fortalecer los temperamentos débiles. Precio en Paris 3 fr. la caja: en España 14 rs. Chocolate purgante de Colmet, como derivativo contra los dolores de cabeza, so-dades del higado, la bilis y los humores en general. En Paris 1 fr. 25 céntimos la caja: en Madrid 6 rs. En fin, los confites vermífugos con santonina, remedio el mas seguro y mas grato para uso de las señoras y de los niños. En Paris 1 fr. 25 céntimos el frasco, y en España 6 rs. Depósito en Paris: farmacia Colmet, 12, Rue Neuve Saint-Merry. Y en Madrid en el laboratorio del doctor D. José Simon, depositario general, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

CHOCOLATES MEDICINALES COLMET. Los únicos que han sido premiados con medalla de oro, plata y bronce en las diversas exposiciones, y que cada dia son recomendados por los mas célebres medicos de Paris. El chocolate ferruginoso de Colmet para la curacion de las clorosis, de los males de estómago, de las pérdidas uterinas, y para fortalecer los temperamentos débiles. Precio en Paris 3 fr. la caja: en España 14 rs. Chocolate purgante de Colmet, como derivativo contra los dolores de cabeza, so-dades del higado, la bilis y los humores en general. En Paris 1 fr. 25 céntimos la caja: en Madrid 6 rs. En fin, los confites vermífugos con santonina, remedio el mas seguro y mas grato para uso de las señoras y de los niños. En Paris 1 fr. 25 céntimos el frasco, y en España 6 rs. Depósito en Paris: farmacia Colmet, 12, Rue Neuve Saint-Merry. Y en Madrid en el laboratorio del doctor D. José Simon, depositario general, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

CHOCOLATES MEDICINALES COLMET. Los únicos que han sido premiados con medalla de oro, plata y bronce en las diversas exposiciones, y que cada dia son recomendados por los mas célebres medicos de Paris. El chocolate ferruginoso de Colmet para la curacion de las clorosis, de los males de estómago, de las pérdidas uterinas, y para fortalecer los temperamentos débiles. Precio en Paris 3 fr. la caja: en España 14 rs. Chocolate purgante de Colmet, como derivativo contra los dolores de cabeza, so-dades del higado, la bilis y los humores en general. En Paris 1 fr. 25 céntimos la caja: en Madrid 6 rs. En fin, los confites vermífugos con santonina, remedio el mas seguro y mas grato para uso de las señoras y de los niños. En Paris 1 fr. 25 céntimos el frasco, y en España 6 rs. Depósito en Paris: farmacia Colmet, 12, Rue Neuve Saint-Merry. Y en Madrid en el laboratorio del doctor D. José Simon, depositario general, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

CHOCOLATES MEDICINALES COLMET. Los únicos que han sido premiados con medalla de oro, plata y bronce en las diversas exposiciones, y que cada dia son recomendados por los mas célebres medicos de Paris. El chocolate ferruginoso de Colmet para la curacion de las clorosis, de los males de estómago, de las pérdidas uterinas, y para fortalecer los temperamentos débiles. Precio en Paris 3 fr. la caja: en España 14 rs. Chocolate purgante de Colmet, como derivativo contra los dolores de cabeza, so-dades del higado, la bilis y los humores en general. En Paris 1 fr. 25 céntimos la caja: en Madrid 6 rs. En fin, los confites vermífugos con santonina, remedio el mas seguro y mas grato para uso de las señoras y de los niños. En Paris 1 fr. 25 céntimos el frasco, y en España 6 rs. Depósito en Paris: farmacia Colmet, 12, Rue Neuve Saint-Merry. Y en Madrid en el laboratorio del doctor D. José Simon, depositario general, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.